

# DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.  
Redacción y Administración, Plaza de Herza-  
dores, 15, bajo.

AÑO III. — NÚM. 596

La correspondencia de relación, al director  
D. Joaquín Arjona.  
La correspondencia administrativa, al Adminis-  
trador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Miércoles 29 de Septiembre de 1897

## DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

### Carta de Madrid

Madrid 26 de Septiembre 1897.

Lo del día.

Un alto funcionario anunció anoche para mañana grandes emociones. Nos parece muy pronto si como se cree aludió a la crisis, porque no ha de ser esta aquello de llegar y besar el santo. Suponemos que el general Azcárraga, antes de plantear, no la cuestión de confianza sino la crisis, dejará descansar un día ó dos a S. M.

Que pasará después, cuando el general con pretexto de convocar las Cortes ó de presentar una ó dos dimisiones entregue las de todos para que S. M. resuelva libremente.

Desde ahora declaramos que para la opinión de la gran masa neutra cualquier solución es mala: ninguna inspira fé. Pero ¿cuál es la probable?

Desde hace algunos días muchos primates del partido conservador no recatan su convicción de que la situación conservadora se prolonga hasta la primavera a con una amplia modificación que ahora se hará en el gobierno; y por cierto que los nombres que suenan para ministros nuevos dejan tanto que desear como los de los ministros averiados a quienes se va a sustituir. Se trata en suma si así es cierto, de remendar la interinidad con un ministerio de «pan y melón».

Y siguen en puerta los liberales; pero por lo visto se les quiere dar entrada cómoda por si han de estar muchos años en el poder ya que el partido conservador según todos los indicios ha de invertir larguísimo tiempo en acondicionarse como instrumento del gobierno.

### Alcance de noticias:

Madrid 28 (6'30 t.)

—San Sebastián 28.—A las siete de

la mañana de hoy ha salido el tren real habiéndosele hecho los honores de ordenanza. Se han disparado cohetes y cañonazos. Es la estación había numerosísima concurrencia la cual ha hecho a S. M. una afectuosa despedida. Los Reyes recibieron flores que les regaló el alcalde de esta ciudad.

Varias bandas de música recorrieron las calles tocando alegres pasos dobles. Después se dirigieron a la estación tocando la marcha real.

—Telegrafían de París que don Carlos de Borbón ha llegado a Amberes.

La princesa Caraman-Chimay y su amante han llegado a Port-Said de donde se dirigen al Japón.

—Telegrafían de Nueva York que paseando en carruaje el presidente de la república Mr. Mac-Kinley y su esposa convaliente de una enfermedad uno de los caballos del carruaje cayó al suelo y otro se encabrió tratando de huir poniendo en peligro la vida de ambos hasta que los transeúntes consiguieron detenerlos saliendo ilesos ambos esposos.

—Telegrafían de San Sebastián que ha salido para esta Corte en el sudexpress el señor Castelar. Le han despedido muchos amigos.

—En el mismo tren viene también el embajador de Inglaterra.

—Comunican de Washington que se temen trastos en Hawái y se comenta mucho la salida de Washington del ministro del Japón coincidiendo este viaje con la resolución del gobierno Unido de aumentar las fuerzas navales en las aguas de aquellas islas.

—A la hora de cerrar este alcance el tren real según las últimas noticias telegráficas ha pasado por Miranda sin novedad.—Almodovar.

### Ojeada a la Prensa

Departiendo con el «Heraldo» sobre asuntos de pública corralidad dice «El Nacional».

Ya sabíamos que no acudíamos en vano a la caballerosidad de nuestros compañeros del «Heraldo». Si no reconocen paladinamente que Emilio Pérez y sus amigos de Almería no son dignos de que el «Heraldo» y «El Imparcial» los defendan, hemos conseguido bastante con que de hecho quede interrumpida tan extemporánea defensa.

Tampoco nosotros la hacíamos a favor del alcalde almeriense, ni en obsequio del señor González Canet, sino en restablecimiento de hechos torcidos por la pasión silvelista y al objeto de señalar ante los partidarios de conciliaciones una de

las muchas razones que las hacen imposibles.

Nada nos descubre nuestro estimado colega el «Heraldo» al pintarnos como microbios de la política a sus mantenedores en las provincias, sea cual sea el partido en que militan. Conse vadores y liberales carlistas y republicanos, todos padecemos de semejantes microbios. El señor Canovas los conocía mejor que nadie, y nada dice en mengua de su gloria el hecho de que los utilizara como instrumentos.

Más bien creemos nosotros, y dira en su día la Historia, que uno de los grandes méritos de Canovas es haber podido realizar las obras insignes que salieron de su cerebro, a pesar de tales elementos. En un país de costumbres políticas, de gran valer colectivo, de espíritu de verdadera ciudadanía, es muy fácil gobernar. Lo difícil es hacerlo en un país donde el concepto de la ciudadanía es cosa que ha entrado en muy pocos cerebros, y que no inspira conducta alguna.

Aquí, donde es costumbre no aspirar a las representaciones populares sino para realizar este ó aquel fin personal, de vanidad femenil ó de ambición menuda y donde no es costumbre votar cuando para ello no se atraviesa algún móvil semejante a aquellos, aquí, dando el Parlamento no es más que instrumento necesario del Gobierno constitucional, en vez de ser representación de opinión, y no por culpa de los Gobiernos que la fuerzan, sino de ella misma, que no tiene empeño en ser representada aquí, donde los pueblos consagran de protector suyo al periodista que en el verano les lleva unos cuantos trenes botijos y donde regiones enteras se conmueven porque les quitan un cuartel y unas oficinas, no habría manera de gobernar sin esas organizaciones heterogéneas, mezclas de lo bueno y de lo malo, que hacen por el pueblo lo que éste no quiere hacer.

«El Correo» de anoche, comentando lo que en Madrid ocurre acerca del llamado conflicto del pan, dice que «a la gente todo le es igual, incluso que la desuelen». En esa frase desconsolada, pero exacta, tiene el «Heraldo» la mejor contestación a su artículo y una contestación en la que el «Heraldo» mismo y nosotros estamos de acuerdo, salvo, que estimemos de distinta manera el hecho señalado por «El Correo».

Para el «Heraldo», ese hecho es consecuencia de los microbios políticos, y para nosotros es, por el contrario, ambiente y causa de tales microorganismos. El «Heraldo» cree que aquel decaimiento viene a ser algo así como la caries que los Pérez y los Gómez producen, y nosotros creemos, por el contrario, que es la sa-

liva infecta de muchos humores en que esos *extrafilocosos* nacen y prosperan.

Ello se demuestra con la Historia, que dice cómo hace cuatro siglos no es otro el estado del alma española en la vida política y social.

Por esto creemos que tan triste realidades no pueden ser invocadas para dañar y menoscabo de los prestigios de Canovas, sino para engrandecer más la figura del hombre que en tal país y con tales gentes logró tener, durante veinte años, dominados esos gérmenes de descomposición, en lucha con la indiferencia del país para las grandes cosas y en guerra constante con las más vulgares inteligencias y con las más ruines pasiones.

A lo cual replica entre otras cosas el «Heraldo».

«Estos hombres que han tenido en sus manos todos los medios de «hacer el bien», que han gozado aquí de un poder incontrastable, superior al de muchos reyes absolutos, y a quienes hasta los progresos materiales de nuestro siglo ayudaban al fácil desempeño de sus funciones directivas, porque constantemente tenían al país entero al alcance de los ojos y de la voz, bastándoles tocar un timbre para llevar al último rincón de España la sana influencia que los espíritus superiores deben difundir en torno de sí, jamás podrán disculparse de haber malgastado tiempo y fuerzas en resolver disputas de campanario, en subordinar la justicia, la administración y las leyes al apetito de un caciquismo donde a menudo alcanzaron hasta los honores senatoriales muchos que solo tenían méritos para el grillete, y en cultivar con amoroso cuidado esos microbios de la política que a la vez son electo y causa de la infección extendida por las cuatro quintas partes del país.

Le gloria del señor Canovas, como la del señor Sagasta, como la de todos cuantos gobernaron a esta nación desdichada, sobre la cual acaban unos y otros descargando sus propias culpas, habría consistido en luchar varonilmente contra los vicios y la corrupción de su tiempo; no en utilizarla para ningún género de creaciones políticas.

Mal puede aspirar a la fama de estadista ni de gobernante insigne quien se acomoda a edificar con escombros, no estando obligado, en último término, a ser arquitecto. Lo propio de los seres superiores es rodearse de elementos que les asemejen, ó evitar el contagio refugiándose en sí mismos, caso de que la sociedad sea incapaz de producir los



instrumentos y materiales precisos para las obras que ellos acometen.

Ninguna ley divina o humana fuerza a nadie a convertirse en director de un pueblo. Cuando se tiene del propio país el concepto pesimista que transpiraba en los discursos y escritos del Sr. Cánovas, como hoy desborda por las columnas de *El Nacional*, más razonable parece quedarse uno en casa, que salir armado de punta en blanco a disputar las riendas del gobierno.

¿Cuán otra no sería España si el señor Cánovas hubiera podido! Con Rey nuevo, con país ansioso de orden, con ejército purificado de los vicios antiguos, con sed de justicia en todos los pechos y honor a las turbulencias y a la indisciplina en todas las clases de la sociedad, cualquier hombre de la madera de los Bismarck, de los Cavour, o siquiera de los buenos ministros que pasaron por el reinado de Carlos III, habría sido el impulsor de un gran renacimiento nacional. La ilustre víctima de Santa Agueda, apta para ese papel como pocos políticos españoles, prefirió tomar otro camino. Su divisa de gobernante fue el que le hemos de hacer de las almas fatigadas y sin creencias.

Así estamos. Pero no es verdad que así hayamos estado siempre y que la descomposición del país, o más bien de sus elementos directores, no tengan remedio.

En estos tiempos en que a los perseguidos por la justicia se les inviste con la representación del cuerpo electoral y con la consiguiente inmunidad parlamentaria viven todavía los que vieron a un presidente del Consejo de ministros ofrecer al juez su propio domicilio para que defuere a un director general, amigo y tertulio suyo.

Ni es tampoco de siglos pasados la austeridad de aquellos funcionarios que, en medio de las turbulencias del 73, sin fiscales, sin censores, casi sin leyes que les ataran las manos, morían entre la miseria como el subsecretario de Ultramar D. Tomás Rodón o se mantenían como D. Juan Ocon, subsecretario de la Presidencia, regañando por sí o por su esposa una casa de huéspedes...

Es verdad que en materia de costumbres públicas hemos caído mucho desde entonces. Pero bastaría querer, para remediar gran parte de los vicios que *El Nacional* lamenta con nosotros. Además considere nuestro colega lo que, en cualquier caso, se puede pensar de la política que nos gobierna: ya sea que ella nos haya sumido en tan triste decadencia, ya debamos considerarla, según *El Nacional* sostiene, como producto propio de un estado general de corrupción.

Sobre el mismo asunto dice *El Imparcial*:

Yo hemos hecho notar en otras ocasiones que el peligro más grave del régimen vigente reside en la creencia, cada vez más extendida, de que bajo él está negada la justicia.

El anhelo por esta avivase de día en día en todos los ánimos constituyendo un peligro muy grave y no lejano. Desde el instante en que elementos enemigos de

actual orden de cosas se ofrecen a satisfacer esa necesidad social, hoy completamente desatendida, disponen de un habilísimo medio de ganar con mayor o menor lentitud la opinión de la masa neutral de país.

Apenas habla ciudadano español que no se halle convencido de la superioridad absoluta de la influencia sobre la justicia. Quiere cuenta con grande influjo cuenta con la impunidad.

Para remachar esa convicción, facilitan con frecuencia los poderes públicos ejemplos tales, como el del proceso de los concejales madrileños y su resultado, o escándalos como el que se ha producido con la devolución de la fianza prestada por el arrendatario de los consumos en Almería.

Un ejército cosquias a lo guardaría en ese punto a los intereses del pueblo conquistado consideraciones superiores a las que hoy se guardan a la conveniencia general. Y es de agradecer a la indole de nuestra raza, que viéndose impune el abuso, no se repita éste en número y proporciones mayores.

Algo de respeto a la propia conciencia y a la estimación de los demás, es el único freno de quienes en grande o en pequeño escala tienen en sus manos algunos resortes del poder. Cuando ese freno se pierde ha de suceder forzosamente lo que hoy ocurre en el ministerio de Hacienda y lo que ha acontecido en la alcaldía constitucional de Almería. No hay otra sanción.

El mal viene de lejos, pero jamás se ha agravado tanto como al presente. En los periodos de gran exacerbación, si no se mostraba respeto profundo al deber o a la justicia, existía aún cierto miramiento hacia el decoro del partido gobernante. ¡Ya ni eso!

Queremos todavía creer que solo el menor número de los conservadores es capaz de hacer lo que hoy se practica. Mas, por lo que se observa, todos ellos son capaces de consentirlo.

Natural es que si se ha perdido la conciencia de la responsabilidad personal, no se tenga la de la responsabilidad colectiva.

Cada miembro de una colectividad, a la cual voluntariamente pertenece, es solidario de la gestión de los demás en la esfera donde la colectividad se mueve. O los ministeriales no se acuerdan de esto o no les importa, cuando en presencia de tanto escándalo permanecen imperturbables.

### Cosas de España.

Acerca de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Logroño el día 27 del corriente, dice *La Rioja* de aquella capital lo siguiente sobre lo cual no podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores:

Comienza la sesión de ayer bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, teniendo a su derecha al Alcalde y a la izquierda el primer teniente señor Crespo, asistiendo los concejales

señores Sáenz, Garrido, Luque, Mata, Bello, Velasco, Velázquez, Iniguez, Castellanos, Martínez, Redón, Calvo, Muro, Bozaingo y Paucorb.

Aprobada el acta de la anterior sesión hizo presente el señor Guillén que el objeto de su asistencia no es otro sino el de poner en conocimiento de la Corporación que por conducto del comandante en jefe de este cuerpo de ejército se le ha pasado un oficio en que se manifiesta la estrañeza del señor Ministro de la Guerra por la cifra exagerada que la mortalidad alcanza actualmente en los cuarteles de la guarnición.

Excita por su parte el celo del Ayuntamiento para que se adopten las medidas necesarias que tiendan a evitar esta mortalidad creciente, porque si no se hace así, hay la exposición de que se ordene el traslado de la tropa que guarnece esta población, medida que sería muy lamentable.

Por su parte piensa reunir a la junta de Sanidad para adoptar las resoluciones que se crea convenientes.

El señor Mata desea se haga constar y así se hace, que esta medida no se refiere solo a Logroño sino a otras capitales también de este cuerpo de ejército. Presenta unos datos que alcanzan hasta el año 1896 en los cuales se ve que en 1893 existían en Logroño 1.500 hombres de tropa, y fallecieron el 120 por ciento; en 1894, existiendo 1.400, fallecieron el 121 por ciento, en 1895 existían 1.380, siendo las defunciones el 69, por ciento, y en 1896 había en esta plaza 1.430 soldados y las defunciones fueron del 159 por ciento, atribuyendo el exceso de 1896 a la concentración que hubo.

Resulta que la mortalidad es pequeña y es preciso no alarmarse por la comunicación de referencia.

Añade que los datos se los ha suministrado el jefe de Sanidad militar.

El señor Gobernador se felicita de las declaraciones del señor Mata, y desea que en un oficio se le comunicasen los datos citados.

De los precedentes datos resulta que la guarnición de Logroño se componen de 1.480 soldados y que, por efecto de la aglomeración, ha aumentado la mortalidad de estos en forma tal, que ha llamado la atención del general en jefe de aquel cuerpo de Ejército y del propio ministro de la Guerra, hasta el punto que se teme que sea retirada de allí parte de la guarnición.

En cambio — y esto es comentario nuestro — en Soria donde hay un buen cuartel en el que en condiciones higiénicas puede alojarse un batallón existen solo, por toda guarnición, cuatro soldados destinados al servicio de ordenanzas en el Gobierno Militar y demás dependencias.

La alimentación de las tropas en esta capital resulta sana y económica. Está considerada además esta plaza — por persona tan competente

como el general Martínez Campos — como punto extratégico de primer orden.

Porque pues, no se traslada aquí parte de la guarnición que, por lo visto, sobra en otras partes? Pues por la sencilla razón de que aquí no tenemos personas de valimiento y de verdadera influencia que se interesen no en que se nos dispense favor, sino en que se nos otorgue justicia.

¿No le parece al señor Alcalde, no le parece a los señores Concejales que bien merece este asunto que se le consagre una poca de atención?

Aun a riesgo de que se incomode len de nuevo con nosotros hacemos esta indicación, como hicimos hace pocos días la de Valonsadero por si creen los señores del Concejo que es digna de tomarse en cuenta.

Para este asunto, de verdadero interés local, nos parecería perfectamente justificado que el señor Alcalde y una Comisión del Ayuntamiento fueran a Madrid a gestionarlo eficazmente.

Los momentos actuales no son los más apropiados para esa clase de gestiones que deberán a nuestro juicio emprenderse con todo empeño cuando se resuelva la crisis ya sigan los conservadores o ya entren los liberales.

### NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 29 (9, m.)

Telegrafian de la Habana que el general Weyler ha dictado un bando declarando subsistentes sus disposiciones anteriores sobre exportación del tabaco en rama cosechado en la Habana y Pinar del Río y que en Diciembre abrirá una información para resolver acerca de las ventajas o inconvenientes de la exportación.

Madrid 29 (9, m.)

Ha ocurrido en Manila un gran incendio en la parte murada de la población que ha ocasionado grandes pérdidas. Ha ardido la Inspección general de Montes, edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País, El Cuartel de la Guardia Civil, la Biblioteca y otras varias dependencias habiéndose logrado localizar el incendio.



# Noticias

El Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, recibió anoche el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación, á gobernadores de provincias:

SS. MM. y AA. RR. han llegado á esta Corte sin novedad á la hora señalada en el itinerario. En las estaciones del tránsito así como á la llegada la Real familia ha sido objeto de inequívocas demostraciones de cariño y respeto.

Por la Guardia civil de Herreros ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Oteruelos con el correspondiente atestado instruido al efecto, y convicto y confeso de su delito, el joven Eleuterio Medrano Duro, soltero, de 19 años de edad, residente en su agregado Vilviestre de los Nobes, por haber inferido con hacha una herida á una novilla de la propiedad de su convecino Marcelino Yangüas.

Por el Juzgado municipal de San Felices, se instruyen diligencias en averiguación de quien sea el autor ó autores que en la noche del 26 del actual infirieron lesiones á Pedro González García.

El Ilustrado sacerdote don Consancio Amezua encargado de la Er-

mita de Nuestra Señora del Mirón, ha escrito en su convalecencia una memoria detallada de todo lo sucedido en la salida de la imagen del Mirón, por la Ciudad y pueblos en rogativa general del año anterior.

Es un trabajo que habrá de archivar, como recuerdo de aquella fecha y de utilidad para lo sucesivo, careciendo de documento antiguos, por todo lo que felicitamos á dicho sacerdote.

Por virtud de indicaciones del Cabildo Colegial de esta ciudad que no concluye hasta bastante tarde las solemnes visperas que se celebran el día primero, la entrada del señor Obispo en la capital se verificara de cinco á cinco y media del citado día.

Mañana jueves á las diez de su mañana y en la iglesia de San Clemente se celebrará la misa de cabo de año en sufragio del que fué en vida respetable amigo nuestro Don Miguel Uzurriaga. Descanse en paz.

### Registro civil.

Hoy no se ha hecho ninguna inscripción.

## Pasatiempos.

Solucion

SINFOROSA

## Jeroglífico comprimido.

Tu igo Ddd cargo

La solución mañana.  
Fernando Peña.

## Memorandum

NOTAR PARA MAÑANA.

## SEPTIEMBRE

SOL sale 5,53 mañana; pónese 6,43 tarde

# 30

273

Jueves.

92

S. Jerónimo.

### Cultos religiosos.

Martirologio.—Santos Jerónimo, Leopardo, Víctor Urso, Antonion, Gregorio, Honorio, Francisco y Sofía.

La misa y oficio divino son de S. Jerónimo confesor y doctor con rito doble y color blanco.

En la Merced continúa la novena á las cinco de la tarde.

### Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer..... 43,4

Id. sombra..... 33,8  
Mínima..... 11,4  
Temperatura nueve máñanas hoy... 18,5  
El barómetro indica buen tiempo.

## Bolsa de Madrid

Cotización del 27 de Septiembre de 1897.

### ULTIMOS CAMBIOS.

Denda perpetua 4 por 100 interior.....	65,00
Id. id. en títulos pequeños.....	63,05
Id. series G y H.....	67,4
Denda perpetua al 4 por 100 exterior.....	81,50
Id. en títulos pequeños.....	85,50
Id. series G y H.....	92,50
Denda 4 por 100 amortizable.....	78,80
Idem. títulos pequeños.....	73,60
Obligacione. de Aduanas.....	92,35
Banco de España.....	414,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	210,00
París á la vista.....	32,25
Oro nuevo.....	00,00

## ANUNCIOS PREFERENTES.

En el café público «La Tertulia» se venden de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde toda clase de licores finos á precios económicos, así como servicio consistente en bandejas de diferentes tamaños, teteras, cafeteras, y demás enseres necesarios para esta clase de establecimientos, estando también de venta una mesa de billar completa ó sea con todos sus accesorios, y un tilburí ó coche con aparejos y caballo para engancharlo.

Calle del Instituto, 6.

SORIA Imp. de Abdón Peréz.—1897  
Postigo . 2.

Y al decir esto presentó al duque de Orleans un papel grosero, impreso como las canciones que se cantan por las calles.

El príncipe le tomó encogiéndose de hombros, y echando sobre él una mirada con desprecio, principió á leer unos versos, en estremo sarcásticos, contra su persona.

—Conoce V. A. el estilo?—dijo Saint Simon

—Si—contestó el regente;—son, sin duda, de Lagrange-Chancel. Tomad, tomad, duque—añadió alargando el papel á Saint-Simon;—esto es tan despreciable, que no tengo valor para leerlo hasta el fin.

—Leedlo, señor; leedlo; preciso es que sepais de qué son capaces vuestros enemigos. Os ofrecen la batalla. Aceptadla, y probadles que sois el vencedor de Neerwinden, de Steinkerque y de Lerida.

—Es vuestro gusto, duque;

—Es indispensable, señor.

El regente continuó la lectura de los versos, en que había las mas picantes alusiones, y en los cuales hasta se le acusaba de abrigar proyectos de envenenar al rey para ocupar después el trono.

Quando llegó al final ya no pudo contener su indignación, y haciendo pedazos el papel entre sus manos, quiso hablar, mas le faltó la voz, y dos gruesas lágrimas corrieron por sus mejillas.

—Señor.—dijo Saint-Simon mirando al regente con ternura,—desearía que el mundo entero estuviera presente y viera correr esas lágrimas. Entonces no os aconsejaría vengaros de vuestros enemigos, porque todo el mundo quedaría, como estoy yo, convencido de vuestra inocencia.

—¡Si, soy inocente!—murmuró S. A.,—la vida de Luis XV dará de ello testimonio, ¡Infames! Saben como nadie quienes son los verdaderos culpables. ¡Ah, señora de Maintenon! ¡Ah, duquesa del Maine! ¡Ah, mariscal de Villeroy! Ese miserable Lagrange-Chancel no es mas que su instrumento, pero me figuro, querido Saint-Simon que en este instante los tengo bajo mis pies y solo necesito apoyarme un poco sobre ellos para aplastarlos.

—¡Acabad con ellos, señor, acabad! estas ocasiones no se presentan todos los días, y cuando se vienen á las manos es preciso aprovecharlas.

El regente estuvo reflexionando un momento, y durante este tiempo, su semblante alterado vol-



# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.  
(Paseo de Recoletos).

## GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo ganado por siniestros desde el año 1864, de su creación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA DEL Doctor Monge



Medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos años, y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portantes descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos y fármacos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y el queoos competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que éstos posean nombre de Específicos.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos los autores de más nombradía.

Unico depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso

## Aibaf Sordna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:  
Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honrra y provecho.

—ro, POSTIGO, ro.—SORIA.—

## JULIAN RUIZ Y RUBIO

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se contruyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para una numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

**Los precios los de siempre.**

vió á re-obrar poco á poco el aire de bondad que le era natural.  
—Vamos,—dijo Saint-Simon, que observaba con la vista fija en el regente la reacción que en su semblante se verificaba,—ya veo que hoy tampoco haceis nada.  
—No, querido duque—contestó Felipe,—hoy tengo que hacer algo mas importante aun, que vengar las injurias del duque de Orleans, hoy tengo que salvar á Francia.  
Aquella noche á las nueve salió S. A. del palacio real, y contra su costumbre, fué á dormir á Versalles.

### FIN DE LA TERCERA PARTE.

—¡Ah, señor! Dios solo os entiende—dijo Saint-Simon,—pero me parece que las precauciones llegan tarde  
—¿Cómo así, querido duque?  
—Si, la ligereza de V. A. ha dado ya demasiado pábulo á la calumnia.  
—¡Ah! si no hay nada mas que eso, querido duque, hace tanto tiempo que muerde mi reputación que ya debe comenzar á cansarse.  
—Por el contrario, señor—repuso Saint-Simon—preciso es que se esté maquinando algo contra vos, porque ahora se levanta envenenada como nunca.  
—¿Pues que hay de nuevo?  
—Lo que hay es que ahora mismo, al salir de visperas, estaba en las gradas de San Roque un pobre pue pedía limosna cantando, y que al mismo tiempo repartía á los que pasaban unas papeletas. ¿Sabeis lo que eran aquellas papeletas, señor?  
—No, mas serian algunos villancicos ó coplas contra Law, contra la pobre duquesa de Berry ó contra mí: dejadlos cantar, si solo se contentan con eso.  
—Tomad, señor, y leed—dijo Saint-Simon